



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 11 de diciembre de 2020

Ref.: Fondo de Titulización Activos FTPYME BANESTO 2.- Otra Información Relevante.- Tipo de Interés Nominal de los Bonos de la Serie C.-

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.A FTPYME BANESTO 2** (en adelante, el “**Fondo**”) cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “*CNMV*”) el 17 de noviembre de 2006 (en adelante, el “*Folleto Informativo*”).

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “*Sociedad Gestora*”), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1.d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (11 de diciembre de 2020) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (15 de diciembre de 2020 (incluido) hasta 15 de marzo de 2021 (excluido)) en adelante, el “*Periodo de Devengo de Intereses*”), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie C (código ISIN ES0372260036), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,003%.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA